

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000025

EXTRACTO

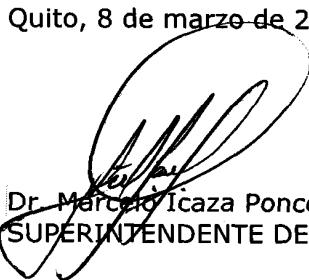
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACION DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PALPAILON S.A.

Se comunica al público que PALPAILON S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 180.080,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 17 de Febrero de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.000892 de 8 de marzo de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEPTIMO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital social autorizado de la compañía es de dos millones trescientos veinte y cuatro mil novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US 2'324.960,00).- El Capital social suscrito y pagado es el de un millón ciento sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US 1'162.480,00), dividido en veinte y nueve mil sesenta y dos (29.062) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta (\$ 40,00) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una."

Quito, 8 de marzo de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

 EXP. 89850
Tr. 01.1.10.000150

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.